

Exmo Sr

ARCHIVO DE ABBASCAL  
Virrey del Perú, Mg.º General  
Carpeta  
Catálogo M. PAVIA

ARCHIVO DE ABBASCAL  
Virrey del Perú, Mg.º General  
Carpeta  
Catálogo M. PAVIA

5007

propio delos desobedientes buscar la proteccion del  
 poderoso en Aconte del pasado esta en V. Ex. sobre  
 el estado q' me halla desde que repartio V. Ex. sobre  
 devno quepandome de q' la prudencia y coraje  
 q' uso con los individuos de mi cuerpo, Masido  
 causa de mi persecucion yo he predicado contra a los  
 insurjentes amparado en su proteccion y aunque  
 hoy distanle, en todas partes puede V. Ex. y aunque  
 a los Realidos y q' guardan lealtad a su Soberano  
 no esta se debe q' se procure mandar V. Ex.  
 ma a esta Congregacion q' se den quenta y  
 se recosen los q' supiendo la causa por la q'  
 S. Magestad se han visto precisados a irse por  
 el cobier no tiranico de los insurjentes no pue  
 den llevar a los q' obedientes al Rey lo crien  
 y lo conpensen en todas partes.

Si quando al Conde de la Vega lo curso huviera  
 llevado adelante el supio huviera sabido V. Ex.  
 q' lo seduxo a ese atentado se huvieran casti  
 gados los deliquentes y hoy osotamos de por supio  
 lo a V. Ex. no debe olvidarse lo q' llevo dicho en  
 mi Carta de Aposlo y tenpa presente q' solo de esta  
 observancia de mi Constituciones p' guardar  
 la fidelidad a S.º Soberano. el año de 855 expido  
 una Cedula p' q' el Arzobispo de esta Capital  
 hiciese guardar las Constituciones y aun que  
 alpe hizo sepon el decurso del tiempo, se ha pue

En este estado hoy no hay Refectorio y p<sup>a</sup> falta  
de el nadie assiste a ninguna distribucion los  
planchas se han quitado y solo se predicca Domin  
por Lunes y Jueves y aunque hay q<sup>n</sup> los pueda  
predicar todos los dias, p<sup>a</sup> q<sup>n</sup> los vean los  
no predicquen contra la inuergencia no se  
permite exponiendo a uno q<sup>n</sup> se han ido  
los mas exemplares y de los vivos con el  
P<sup>r</sup> tambien el P<sup>r</sup> Abrego el P<sup>r</sup> Solismayor el  
P<sup>r</sup> Leon el P<sup>r</sup> Triayera el P<sup>r</sup> Chayata y el P<sup>r</sup> Van  
na y ami q<sup>n</sup> me han supendido de predicar  
como he dicho a V<sup>ra</sup> es mi anterior nadie  
asiste a distribuciones solo el S<sup>r</sup> Fr<sup>o</sup> Juan Pe  
dro Munariz de nacion Virreyano es el q<sup>n</sup>  
puede reformar esta casa pues de el q<sup>n</sup>  
de Carlos de Monte gobierno se han desporci  
do los halafos de la Telesia de bastante  
consideracion el deposito de N<sup>ra</sup> Amo q<sup>n</sup>  
era de plata los mallor y Arco del Populo  
abales perlas y diamantes de varias ima  
genes y una Corulla bordada de perlas  
q<sup>n</sup> me de S<sup>r</sup> Ignacio en tiempo de los Jesui  
tas.

La enfermeria S<sup>r</sup> se halla abandonada  
los pobres enfermos gemidos no solo con  
el dolor de nuestros males sino tambien  
p<sup>a</sup> la escasez y mal trato de los familiares en

ella se repugnan los Clerigos, y urgentes de  
todas las partes de Guilo por Chugurata y Curco  
ellos son tratados con ayudo estan en con  
versaciones hasta la media noche y fu  
mentando los peores ideas de la insubor  
dina cion al soberano y asi cada dia es  
tan mas contumaces mis hermanos en  
la insurreccion p<sup>a</sup> todos es los males q<sup>e</sup> a la  
Religion y al Estado perjudican solo hay el  
Remedio de su Reforma espero q<sup>e</sup> V<sup>ra</sup> en to  
das ocasiones proporcionara los medios a  
losupar los males q<sup>e</sup> cada dia experimenta  
mos y hora q<sup>e</sup> prevenga la paz y tranquilidad de  
esta Cora y de este Reyno aborprend<sup>a</sup> V<sup>ra</sup>

Samor Vendo Servidor y  
Capellan Torc Comilu  
Vidaurrejo

Congregacion de S<sup>ta</sup> Otobio Limay Cnelo 19 de 1818

Este es el informe que he hecho de las cosas  
 que he visto en la ciudad de Mexico  
 desde que me vine a esta tierra  
 en el año de noventa y tres  
 hasta el presente.

Juan de Castañeda  
 Capitan de los Indios  
 de Mexico

Hecho en Mexico a diez y siete dias del mes de Mayo del año de noventa y tres